



OFI-023/2018- UC- FENAG.



A:
ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

AFILIADA A:
CDAG



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Artículo 10
Numeral 16



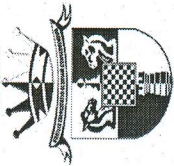
Por medio del presente oficio informo que en el mes de FEBRERO de 2018, NO SE REALIZARON CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO.

Atentamente.

Eber Ricardo Pérez
Unidad de Compras
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez



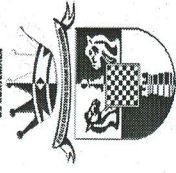
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

UNIDAD: COMPRAS

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

PERIODO REPORTADO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018

Artículo 10, numeral 16, Ley de Acceso a la Información Pública



CONTRATOS LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO								
NO. DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL Y/O ANUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	
						NOMBRE DEL PROYECTO:	Nombre del Contratista:	
	POR LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ QUE SON NETAMENTE DEPORTIVAS, LA FEDERACIÓN NO PORCESA ESTE TIPO DE INFORMACIÓN POR LO QUE CONCIERNE A ESTA LITERAL, LA FEDERACIÓN NO TIENE INFORMACIÓN QUE TENGA QUE PROPORCIONAR					VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:		
				Q.		TIPOS DE LICENCIAS:		
							LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	
							Nit. Del Proveedor:	



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN